

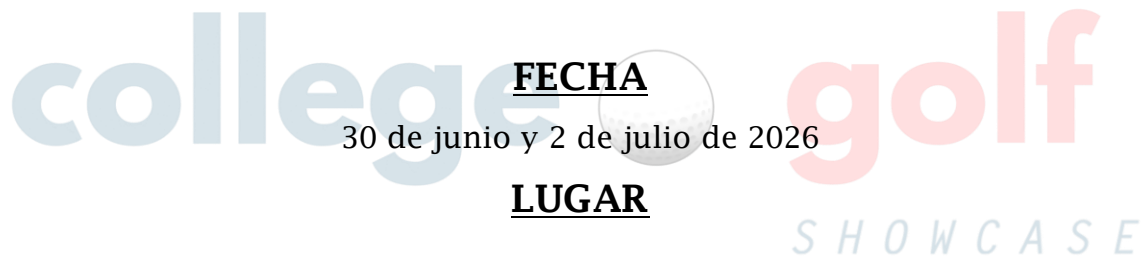
COLLEGE GOLF SHOWCASE WAGR



WORLD
AMATEUR
GOLF
RANKING®



PUNTUABLE WAGR MASCULINO/FEMENINO



FECHA

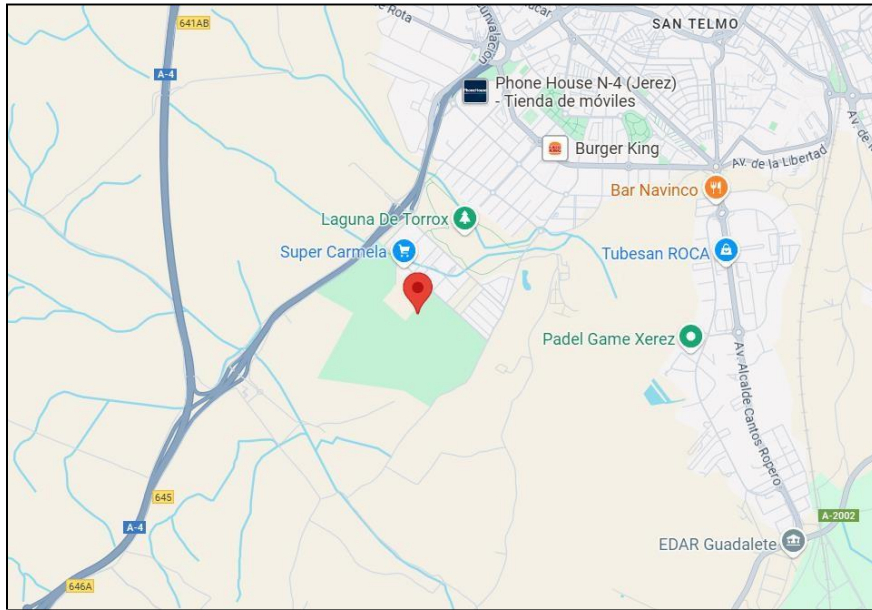
30 de junio y 2 de julio de 2026

LUGAR



LOCALIZACIÓN

Calle Suiza S/N - 11408 - Jerez de la Frontera, Cádiz



college  golf
SHOWCASE

PARTICIPANTES

Está reservado a todos los jugadores aficionados, nacionales o extranjeros, con licencia en vigor expedida por cualquier federación mundial.

NOTA: Número máximo de participantes: Será de 25 jugadores (caballeros) y 25 jugadoras (damas) por riguroso orden de hándicap exacto a la hora de cierre de la inscripción.

En caso de no completar las plazas de alguna categoría, pasaran las plazas a la categoría contraria.

INSCRIPCIONES

Deberán efectuarse, antes de las 12:00 horas del día 22 de junio en Nextcaddy Sherry Golf Jerez. <https://www.nextcaddy.com/tour/68437>

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

Al realizar la Inscripción, deberá abonarse el derecho de la misma directamente antes del Cierre de la Inscripción.

La anulación de la inscripción con derecho a reembolso podrá realizarse vía telemática hasta 72 horas antes del comienzo de la prueba.

DÍA DE ENTRENAMIENTO

Se podrá entrenar el 29 de junio previa según disponibilidad del campo. Llamando directamente al teléfono 956088330 para reservar hora al precio de **36 Euros** por persona, indicando que son jugadores inscritos en el Campeonato.

Tengan en cuenta que la semana previa se juega El Campeonato de Andalucía Absoluto en Sherry Golf Jerez.

SUBVENCIONES

No hay subvenciones para este torneo.

REGLAMENTO

Se adjunta

NOTA IMPORTANTE

Se utilizará sistema electrónico de resultados a través de Nextcaddy.

REGLAMENTO

▪ **Participantes.**

Este trofeo estará abierto a todos los jugadores aficionados, tanto españoles como extranjeros, que estén en posesión de la correspondiente licencia federativa en vigor por la Real Federación Española de Golf o, en el caso de extranjeros no residentes, con certificado de hándicap de su federación de origen.

▪ **Categorías.**

Masculina y Femenina.

- **Número de Participantes.**

El número de participantes queda limitado a 50, con hándicap exacto más bajo. Caso de que estén empatados varios inscritos con el mismo hándicap exacto, serán admitidos por orden de inscripción.

- **Fórmula de juego.**

El Campeonato se jugará a 54 hoyos en la modalidad de juego por golpes (Stroke Play) Scratch en tres días consecutivos (sin corte).

Día 1: martes 30 de junio: 18 hoyos

Día 2: miércoles 1 de julio: 18 hoyos

Día 3: jueves 2 de julio: 18 hoyos

- **Reglas de juego.**

El Campeonato se jugará de acuerdo con las Reglas de Golf aprobadas y en vigor por la Real Federación Española de Golf, las Condiciones de la Competición y Reglas Locales Permanentes de la Real Federación Andaluza de Golf que estén en vigor, así como por las Reglas Locales Adicionales que dicte el Comité de la Prueba. Estará en vigor el código de conducta de la RFGA y la política de ritmos de juego.

- **Inscripciones.**

Se efectuarán a través del siguiente link: Nextcaddy.
<https://www.nextcaddy.com/tour/68437>

- **Premios.**

-Categoría Masculina

- Primer Clasificado Scratch
- Segundo Clasificado Scratch

-Categoría Femenina

- Primera Clasificada Scratch
- Segunda Clasificada Scratch

- **Derechos de inscripción.**

Cada año el comité de la prueba fijará la cuota de inscripción.

- **Orden y Horario de salidas.**

En la primera jornada saldrán en primer lugar los jugadores de hándicap más bajo por el tee del 1 y 10 repartidos por hándicap. El segundo y tercer día será por clasificación scratch saliendo los mejores resultados por el tee del 1 en la última partida.

- **Barras de salida.**

Las barras de salida deberán colocarse a la altura de las marcaciones fijas que determinen en cada hoyo el punto de arranque de la medición del mismo, siendo designadas para caballeros las salidas BARRAS BLANCAS y para damas salidas

BARRAS AMARILLAS.

- **Clasificación.**

La suma de los golpes logrados por el jugador en las tres vueltas jugadas, dará la clasificación de la prueba.

- **Desempate.**

En caso de empate en alguno de los puestos con premio, se resolverá por hándicap de juego. Resultando ganador el hándicap de juego más alto.

De persistir el empate por hándicap de juego se recurrirá a la fórmula de los 18 últimos hoyos jugados. De persistir el empate se decidirá, por sorteo.

- **Comité de la Prueba.**

El Comité de la Prueba estará integrado por un miembro del Comité de Competición del Club o Entidad organizadora.

En todo caso el número de miembros del Comité será impar y sus decisiones se tomarán por mayoría.

El Comité de la Prueba tendrá amplias facultades para decidir sobre cualquier cuestión que se suscite antes o durante la celebración del Campeonato.

- **Anulación o suspensión.**

Si sólo se pudiese celebrar una vuelta del Campeonato, en las fechas previstas, la clasificación se hará por dicha vuelta; de no poderse celebrar ninguna vuelta, El comité de la prueba determinará la nueva fecha y lugar de celebración.

De no poder terminar los 18 hoyos de la primera jornada u otro día del torneo, se reanuda al día siguiente en la posición en la que se encontraba cada jugador y finalizarán la última jornada con las mismas partidas.

- **Coches, Laser y Caddies**

NO está permitido el uso de buggies en este Campeonato.

SI está permitido el uso de medidores de distancia.

NO están permitido los caddies.

- **Normativa Antidopaje:**

Se recuerda que, de acuerdo con la normativa recogida en la Ley Orgánica 3/2013, de 20 de junio, de protección de la salud del deportista y lucha contra el dopaje en la actividad deportiva y con la legislación vigente, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se aprueba la lista de sustancias y métodos prohibidos en el deporte, todos los deportistas con licencia para participar en competiciones oficiales de ámbito estatal tendrán la obligación de someterse, en competición y fuera de ella, a los controles que determine la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte, cuando así se disponga.

- **Protección de datos:**

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 13 de la sección 2 del Reglamento

(UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE, se informa que para el correcto desarrollo de la competición deportiva es imprescindible la recogida de datos personales de participantes en la misma y que estos serán incorporados y tratados en un fichero informático de registro de jugadores que toman parte en los Campeonatos, cuya finalidad es gestionar la referida competición deportiva, así como el envío de comunicaciones sobre las actividades y servicios del organizador de la prueba.

Al transmitir y ceder los datos personales al organizador de la prueba por el medio que fuere, el participante en los Campeonatos consiente el tratamiento de los mismos, que se restringirá a la finalidad deportiva mencionada en el entendimiento de que no serán cedidos a terceros salvo en los supuestos contemplados en la legislación vigente. En especial, los datos personales aportados tendrán como finalidad específica: envío de información, envío de mensajes sms que atañen a los torneos, publicación de horarios y resultados en la página web y cualquier otro relacionado con la competición deportiva que afecte a la exigible publicidad y transparencia de la misma; así como las imágenes, fotografías y vídeos, tomadas durante el evento o por los clubes dónde se celebran, podrán ser utilizadas para su difusión a través de publicaciones, material publicitario, páginas web, redes sociales, etc... por la organización de la prueba.

*El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización e interpretación del presente reglamento, y en cada convocatoria podrá efectuar en el mismo, los cambios que a criterio del comité se consideren necesarios en beneficio del desarrollo de la prueba.

college  golf
SHOWCASE